

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2.018

En La Aljorra, siendo las veintidós horas y ocho minutos del día dieciocho de Diciembre de dos mil dieciocho; se reúnen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Conesa Carrascosa; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANTONIO CONESA CARRASCOSA (Partido Popular)

VICEPRESIDENTE

D. LÁZARO SOLANO MARTÍNEZ (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

EUGENIA BERNAL MADRID

D^a. MARIA DEL CARMEN LUJÁN PEDREÑO

VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO CIUDADANOS.

D^a. MARIA ISABEL MARTÍNEZ MUÑOZ

VOCAL ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. PEDRO ANTONIO CELDRÁN MARTÍNEZ

VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO MC CARTAGENA

D. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ NAVARRO

SECRETARIO

D. BERNARDINO GARCÍA GIMÉNEZ

No asisten ni D^a. EULALIA ZAPLANA HERNÁNDEZ (Ciudadanos) ni D. PEDRO ROS SÁNCHEZ (Partido Socialista Obrero Español)

Asisten, asimismo, a la Sesión el Sr. D. MANUEL ANTONIO PADÍN SITCHA (Concejal de Ciudadanos) y D. ALFREDO NIETO PAREDES (Concejal de Ciudadanos).

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día

Orden del Día de la Sesión:

1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la Sesión.

2º.- Aprobación, si procede, de gasto para obra de vallado en la calle Álvaro de Saavedra, de La Aljorra.

1º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Presidente manifiesta que la razón de la urgencia al convocar esta Sesión; esta motivada por la necesidad de estar a disposición de los vecinos y las obligaciones del cargo que ejercen; en este caso, que, desde la Concejalia se les ha enviado una valoración para la aprobación del gasto para la reparación de la plaza existente en la calle Álvaro de Saavedra. Como no podía ser de otra manera, y dado que la valoración se recibió el pasado viernes, hoy martes estamos reunidos para estudiar y aprobar, si lo creen oportuno, el gasto para beneficio de los vecinos. Si la obra se realiza o no, en ningún caso será achacable a la Junta Vecinal y sus Vocales.

Se realiza votación ordinaria; se aprueba la urgencia por unanimidad de los Vocales presentes y con derecho a voto.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA OBRA DE VALLADO EN LA CALLE ÁLVARO DE SAAVEDRA, DE LA ALJORRA.

El Sr. Presidente propone aprobación de gasto, con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal; para obra de VALLADO EN LA CALLE ÁLVARO DE SAAVEDRA, DE LA ALJORRA; consistente en: valla metálica, retirada de losa de caucho, instalación de pavimento continuo, etc; por importe de 10.155,83 euros. Según valoración que le han remitido desde la Concejalía de Descentralización.

Se realiza votación ordinaria; se aprueba dicho gasto por unanimidad de los siete miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto.

Y así, y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,
PD

Fdo.: Antonio Conesa Carrascosa

Fdo.: Bernardino García Giménez